

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 3 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.799

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 28 de Septiembre de 1910

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

26 de Septiembre

A D. Juan Macías del Real le han retirado sin sueldo, esto es, empleando el circunloquio de cierto diario de la mañana: sin goce de haber alguno. Y por ello se considera anulado el fallo del tribunal de honor que separó del Ejército al señor Macías.

Así hemos puesto corona y remate á la campaña épica que se hizo en tiempos de Mañra contra la supuesta inmoralidad gubernativa. Y el Sr. Macías puede exclamar como Francisco I de Francia:—Todo se ha perdido, menos el honor...

El doctor Bandelac suspendió el ensayo del «606» en San Juan de Dios, porque la sosa cáustica no presentaba buen aspecto. La noticia puede parecer sosa, pero el hecho es cáustico. Cuando en experiencias tan sonadas y visibles se da un producto químico en malas condiciones, ¡qué no ocurrirá secretamente!

Por cierto que muchos médicos se han quejado de que se les impidiera presentar las pruebas. Y dice otro periódico, censurando la orden: No se debe poner trabas á los médicos, que son los más interesados en esta cuestión.

Si al colega le parece, los más interesados en el asunto son los enfermos... ¿Qué tal?

Como los más interesados en la cosa pública no son los administradores, sino los administrados; á no ser que se trate de un interés ilícito, lo cual pudiera muy bien ocurrir. En este supuesto, muchos doctores «in utroque» hay interesados hasta la egolatría... Y perdonen los interesados por partida doble la manera de señalar.

No aludo á ninguno de los que, según telegrama recién venido de San Fernando, han tenido la alta honra de suplantar con sus nombres á unos santos gloriosos en los azulejos de las calles andaluzas. (¿En San Fernando? ¿En Cádiz? El telegrama no lo especifica). La Virgen de los Dolores, Santiago, San Cristóbal y San Diego ceden por fuerza sus respectivas rotulatas á Canalejas, Romanones, Montero Ríos y Burell. ¡Esto es el anticlericalismo llevado á la vía pública. Los referidos señores permiten que se los anuncie en carteles para las demandas del infierno. ¡Admirable desinterés, pues hácenlo por nosotros pecadores!

Ahora se lo dirán de misas, el 2 de Octubre, en toda España, y particularmente en el Cerro de los Angeles, punto geográfico de la península ibérica: los fieles piéparan un solemne desagravio al Señor (así llamaban á Carlos VII y supongo que llamarán al hijo), por los nefandos sacrilegios del gobierno militante, el que permitió la cruz libre, el que esgrime el candado heterodoxo, el impío, el satánico y contumaz enemigo de la Iglesia católica, apostólica, romana (¡Y nosotros sin habernos enterado!)

Hasta hoy (¡bendita sea la hora!) esas greyes depositarias de la divina gracia, carlistas é integristas, que tienen el monopolio de la ira y la destrucción por designio de Jehová, no han hecho mella, ó Mella, en el ministerio; no hay crisis, aunque ha venido precipitadamente Burell. Muy al contrario, todo en las esferas gubernamentales marcha como las propias rosas, y los acontecimientos se deslizan placidamente, como si los propios ángeles les iraprimieran una celestial dirección.

Las tropas se retiran de Vizcaya, cantando:

De Vizcaya hemos venido sin temor á una derrota...

Ha terminado en paz la fiesta gaditana, con un derroche de elocuencia y otro de severidad legislativa, recordando aquellos tiempos, cuyo espíritu trasladaremos á las Cortes de ahora, como si no pasaran los siglos para esta siempre liberalísima y progresiva nación.

Sólo se nos resiste un signo de atraso: el abominable impuesto de consumos; pero en Málaga ya han comenzado á darle por el pie.

ARGOS.

## CRÓNICA

### LA FLORISTA

Pepilla es más ágil que un vencejo y tiene más nervieillos en su cuerpo que el inquieto rabo de una lagartija. Vivaracha, escondiendo una legión de demonios detrás de cada uno de sus ojos de endrina y ocultando una sensación y un encanto debajo de cada ondulante curva de su cuerpo suave, sabe vender perfumes de su canastilla y de su cuerpo, apetecible y codicioso, exhala un vaho de candor é inocencia que la muestra más encantadora y temible á las tentaciones mundanales.

Si viérais á Pepilla, esta mariposa del barrio de San Bernardo, criada y aderezada con salsa del arroyo, salir á la calle con su moño empingorotado, dejando caer sobre la frente unos bucles puestos con cierta coquetería, y su pecho terso, morvido, adornado con pomos de jazmines, para marchar de casa en casa, de calle en calle, ya saltando, ya brincando, para sacar algunas perras más vendiendo su mercancía.

Porque Pepilla, á pesar de que es pizpireta y hasta sonriente con unos y con otros, sabe guardar muy bien su pudor y su recato, y á los guasones que aprisionan su mano con cierto disimulo y hasta le dan algún empujón ó pelizco indiscreto, los sabe poner á raya y no admite sus bromas más que hasta cierto y determinado límite... Que *cuchufletes* y ayunadores de moral suele haber muchos y escogidos á toda hora, lo mismo por tarde que por noche, en las tertulias de los cafés y sentados *ampliamente* á la puerta de los casinos.

Hasta las mismas jóvenes aguardan el paso de Pepilla, que como los gorrioncillos, vuela rauda y gracil para recibir de sus propias manos el nardo oloroso ó el pomo de jazmines y al propio tiempo un requiebro saleroso ó una relación de preteritos acontecimientos que las más de las veces hacen poner colorada á la compradora y mostrarse vergonzosa de semejantes dichos... Que no deja de ser un pudor estudiado. Porque la que más, la que menos, aguarda ansiosa la llegada de la florista, porque ella, la buena y filosófica Pepilla, ha estudiado la psiquis femenina y sabe á conciencia que la vanidad muñequir queda satisfecha hablando de grandezas y suntuosidades que vienen de camino, presentándoles en escena un gallardo y apuesto pretendiente que nida su mano, más ó menos blanca, y les dedique por entero su corazón y su cariño.

Nardos, jazmines y algunos ramos de rosas de té, son el conjunto del canastillo de Pepilla. ¡Simple cosa para quien las vende!... Al fin y al cabo un pretexto para ganar las dos pesetas necesarias para su sustento.

¡Si pudiéramos investigar uno por uno los pasajes de la historia de esta misteriosa muchachilla, que estará al cumplir diez y seis ó diez y siete años, qué de enseñanzas se obtendrían!

Y que en ella hay algo muy noble y muy santo, no puede dudarse. Cuando Pepilla corre de mesa en mesa, sonriente siempre, aduladora en todo momento, y algún atrevido desliza sus manos ó su pie indebidamente, se la ve contraer su entrecejo con un aspecto de honradez mar-

cada, que no da lugar á dudas respecto al pundonor de la muchacha.

Además, es una nota de alegría que va saturando de su caudal por donde quiera que pasa. Puede decirse que á pesar de que existen esos incorrectos burladores de lo ajeno, entre las personas serias y correctas hay una corriente altamente simpática hacia Pepilla. Porque la joven florista ha encarrado dentro de todos como una tradición y una costumbre. Casi todos sienten hacia ella, hacia su desgracia, una veneración fanática y hacen de su cuerpucillo morvido y excitante una santidad.

Oír, oír de labios de Pepilla una leyenda ó pedirle que os cuente vuestra historia venidera, y á veces vuestros nervios saltarán movidos por un sentimiento de alegría ó se mostrarán excitantes é inquietos ante una próxima desgracia que os acontezca. Cuanto vierten los labios sensuales y rojos de Pepilla, es como una especie de sentencia inapelable. Los dichos, esos dichos imaginarios que son un gran tesoro en la florista, pasan á ser hechos en la inmensa mayoría de las veces. Y ello hace que sus peroraciones inventivas suenen en los oídos del comprador como una canción sibarítica y macabra, que hace presentir desgracias ó acontecimientos poco afortunados.

Y así esta eterna mariposilla solitaria, simpática, atrayente, sugestiva, de curvas sutiles y delicadas, pregonas su caudal de esencias á las jóvenes que esperan «un príncipe ruso montado en su yatch», y clava su dardo con furia en el alma de los calaveras que quieren hacer mercado de su cuerpo santificado y bendecido.

ENRIQUE SALANAVA.

Sevilla, Septiembre 1910.

## Granja Escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

### Comprobación de abonos

Recomendamos á los agricultores que tomen nota de las instrucciones que hemos publicado referentes á la toma y remisión de muestras de abonos, con el fin de que los análisis hechos en la Granja les resulten gratis.

Ningún agricultor debe adquirir un abono sin exigir la garantía del análisis, y pudiéndole resultar este análisis gratis el no llenar este requisito revela un descuido de sus intereses, altamente censurable.

La pureza de los abonos es condición tan indispensable para el éxito, que lo mismo en España que en todas las naciones se castigan con penas muy severas las faltas de pureza de estas materias fertilizantes.

Vean los agricultores los derechos que tienen y las responsabilidades en que incurren los vendedores de abonos que suministran estos productos sin las condiciones de pureza debidas.

Artículo 11. El vendedor responde directamente de la composición que se exprese en la factura, la garantía de la misma se entenderá aplicable en el estado natural de humedad en que es entregada la partida.

Artículo 12. Cada uno de los elementos fertilizantes esenciales (nitrógeno, ácido fosfórico, potasa) que entren en el abono vendido, constarán en la clasificación que se haga en la factura que expida el vendedor, y serán especificados sus estados químicos en el modo siguiente: Nitrógeno amoniacal.—Nitrógeno nítrico.—Nitrógeno orgánico.—Nitrógeno total.—Acido fosfórico anhidro, soluble en el agua.—Acido fosfórico anhidro, soluble en el citrato amoniacal.—Acido fosfórico anhidro, soluble en los ácidos minerales. Acide fosfórico total.—Potasa anhidra, soluble en el agua.—Potasa anhidra total.

Artículo 13. Los vendedores certificarán la composición de sus abonos en la forma taxativa que se expresa en los ar-

tículos anteriores, poniendo en letra la frase tanto por ciento, y entendiéndose que el expresado para cada elemento fertilizante significa que en los cien kilogramos de abono vendido, y en el estado en que se entrega, hay de aquel elemento los que expresa la factura. Esta dosis podrá indicarse por dos números que representen los límites máximo y mínimo del tanto por ciento correspondiente; pero no se diferenciarán entre sí más de una unidad para el nitrógeno, dos unidades para el ácido fosfórico, y dos á dos y media unidades para la potasa.

Artículo 14. Cuando hubiere duda sobre la calidad de abono, ó se estime falta de exactitud en la factura extendida por el vendedor, se podrá hacer la comprobación y análisis de las materias vendidas, bien sea de oficio, á petición del comprador, ó de común acuerdo entre el comprador y vendedor. En el primer caso se tomarán las muestras para la verificación del abono, con las formalidades debidas y como determina la instrucción que se dicta al efecto, y los gastos serán de oficio si no se confirmase el fraude sospechado. En la comprobación por demanda de los interesados corresponden los gastos de análisis al comprador si resulta que la mercancía adquirida tiene las condiciones expresadas en la factura, y al vendedor, en caso contrario con las demás responsabilidades á que haya lugar.

Artículo 15. Los análisis de compra de abonos hechos por reclamación del comprador solo tendrán carácter oficial y harán fe en juicio cuando se hayan verificado en los Laboratorios químicos del Estado, ó en los provinciales y municipales expresamente autorizados por la Dirección general de agricultura, Industria y Comercio, debiendo emplearse siempre en las determinaciones los métodos de análisis prescritos en las instrucciones correspondientes.

Artículo 16. El Jefe de Fomento de la provincia, en vista de los resultados del análisis é informes de los Ingenieros Directores de los Laboratorios químicos que hayan intervenido en la comprobación, impondrán administrativamente las multas y responsabilidades que procedan, según la importancia de las faltas demostradas en la dosis de cada elemento esencial, deducido el margen que se les concede en el artículo 13 y ateniéndose á las siguientes reglas:

Primera. Por las diferencias de 5 á 10 por 100 en la cantidad fijada como riqueza de uno ó varios de los elementos fertilizantes esenciales que contenga el abono, se impondrá al vendedor la obligación de devolver al comprador la diferencia de precio cobrado, ó á rebajar el importe de su cuenta proporcionalmente, si no estuviese pagada, y de satisfacer además los derechos de análisis, según las determinaciones hechas y con arreglo á la tarifa oficial.

Segunda. Por las diferencias de 10 á 15 por 100 serán castigados los vendedores con una multa de 20 á 200 pesetas, según la importancia de la partida vendida, además con la devolución al comprador del duplo de la cantidad que importen estas diferencias, que se tasarán al respecto del precio, por unidad de elemento fertilizante que conste en la factura, ó con la rebaja equivalente en la cuenta, si ésta no estuviese pagada y con los gastos de análisis devengados.

Tercera. Por las diferencias del 15 al 20 por 100 sufrirán los vendedores doble multa de la fijada en la regla anterior, y las demás penas que en la misma se señalan.

Cuarta. Por las diferencias de composición que excedan del 20 por 100 de la riqueza del abono en principios fertilizantes, y que supongan, por tanto, para el agricultor una lesión de más del quinto del valor total del abono, los Jefes de Fomento pasarán inmediatamente el tanto de culpa á los tribunales, á los efectos de

os artículos 318, 547 y 548 del Código penal.

Artículo 17. El vendedor de abonos que incurriere en caso que determina la regla 4.ª del artículo anterior, no podrá exigir del comprador el cumplimiento del contrato; perderá y serán de su cuenta todos los gastos de partes ó de cualquiera clase que el abono hubiera originado; y no tendrá derecho á reclamar más del 50 por 100 del valor del que se hubiere empleado ya en el terreno, previa tasación por un Ingeniero agrónomo, y en vista de los antecedentes de composición del abono y precios medios corrientes en el mercado.

Artículo 18. Cuando de la composición resultare que el abono vendido tenía la composición que se garantizaba en la factura, ó la diferencia con ella era menor del 5 por 100 para cada elemento, la partida se estimará como buena y oficialmente se comunicará así á los vendedores que corresponda. En este caso, será de cuenta del comprador el pago del análisis.

**Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Roselló.**—Farmacias y droguerías.

### En Alburquerque

El cura de este risueño pueblo se ha negado á dar sepultura cristiana á la vecina del mismo Faustina Rabazo, á pretexto de haber muerto sin confesión.

El médico certificó que Faustina fué víctima de un ataque que la privó el uso de la palabra y de sus facultades intelectuales desde el primer momento.

No pudo aquella infeliz confesar ni comulgar, y como ella mueren todos los días muchos, que á pesar de no recibir los auxilios que se llaman espirituales, son sin embargo enterradas en lo que se llama *sagrado*.

¿Qué razones tuvo D. Juan Blanco Dávila para negar á Faustina lo que seguramente no negaría á otras de su pueblo?

Que Faustina era dueña de una casa matriculada.

Y bien, y qué, compare Juan, ¿es esa una razón para los que comulgan en Cristo? Parecenos que no, compare Juan; y parecenos más, parecenos que vuesa señoría se ha olvidado de lo que el divino Maestro hizo con la Magdalena y de lo que recomendó muy expresamente á todos respecto al perdón de los pecados.

Y aún hay más, maese Juan: hay que las puertas del cielo deben estar abiertas á todas las almas, siquiera sea San Pedro el encargado de rechazar á los que no debían traspasarlas, ó de prounciar el consabido «adelante» para los que le merezcan, y no me parece que es usted en la tierra el llamado á condenar, sin oír á ningún pecador. Tanto menos cuanto que usted es seguro que figura en el número de los pecadores. No diré yo que usted esté en pecado mortal; pero, vamos, me parece que le andará usted muy cerca, porque siendo joven y bien parecido, no sorprenderá á nadie que usted pique, digo pique alguna cosita.

Para otra vez, sea usted más humano y déjese de remilgos que solo conducen á perder unas cuantas pesetillas y á provocar una manifestación tan numerosa y tan simpática como la que se produjo en Alburquerque en favor de la difunta. El pueblo de Alburquerque dando lecciones de respeto á los muertos y cumpliendo una obra de misericordia: la de enterrarlos y la de perdonarlos, me parece más grande y más noble, que cuantos con pretextos más ó menos ridículos dejan de cumplir con deberes de humanidad.

Nosotros pensamos que cuando se trata de enfermos ó de muertos no debe haber clases, y pertenezcan á la condición social que quiera, deben ser igualmente considerados, atendidos y respetados.

Si D. Juan piensa otra cosa, peca contra él.

### SE ARRIENDA

la montanera de la dehesa de «Sagraja», en justo ó por cuartos.

Para tratar, Muñoz Torrero (antes Gobernador, 11, bajo, Badajoz.

### LOCAL Y REGIONAL

#### ALOCUCION

Aroche se repartió la siguiente en esta capital:

Liberales: Desde que se inició en el

ambiente de nuestra querida Patria la era de redención frailuna, venimos soportando con santa resignación las continuas provocaciones de los que, cubriendo su hipócrita ambición con el velo de mentida religiosidad, luchan denodadamente en defensa de sus ideales políticos y del monopolio que de las grandes industrias ejercen de tiempo inmemorial burlando las leyes de la tributación, atrincherados en las inexpugnables fortalezas de sus conventos.

Profesamos la religión de Cristo y no consentiremos que los que debieran ser solo sus apóstoles en la tierra, los que cobran del Estado español para cumplir su misión de dirigir las conciencias, abandonen ésta para dedicarse al mercantilismo en competencia con el industrial y el comerciante que por tributar honradamente, en cumplimiento de las leyes, se arruina, viéndose obligado á cerrar sus fábricas y talleres, fomentando la emigración de tantos braceros que faltos de trabajo lo buscan en América, á donde se dirigen despreciando el riesgo de larga travesía y la contingencia de no encontrar tampoco allí el pan para sus hijos. De estos pobres operarios que por su desgracia deben ser nuestros hermanos más queridos, no se acuerdan los clericales.

El día 2 de Octubre próximo celebrarán manifestaciones en varias capitales de provincia los elementos que se han dado el nombre y la dirección de la acción católica. Tomaron la iniciativa unas Juntas católicas nombradas por sí mismas, compuestas de integristas y carlistas; hombres que son políticos de acción, de partido, que defienden un ideal político, que no tienen en cuenta que la Iglesia es una cosa y la política otra. ¿Quieren la revolución? Que lo digan claramente, pero que no mezclen con esos propósitos, licitos en el terreno de la política, lo que es de todos, y por serlo de todos, muy respetable.

A la voz de la política católica antiliberal responderán los que tenga ese partido, que al fin y al cabo eso es todo ese *tinglado* de juntas y manifestaciones; más no se diga que el día 2 se hará el recuento de católicos en España. Lo católico no es partido.

Protestan de supuestas persecuciones contra la Iglesia por parte de los Poderes públicos, cuando en realidad el actual gobierno se ha limitado á contener el abusivo crecimiento de las órdenes monásticas y á despojar á éstas de irritantes privilegios.

Los elementos clericales, al elegir esta ciudad para demostrar que disponen en nuestra provincia de numerosos adeptos, han huido del enorme fracaso que hubieran experimentado realizando la manifestación en Badajoz, pero ignoran que Mérida rechazará en ese día, por medio de una manifestación anticlerical, el *Sambenito* que quieren colgarle.

A esta manifestación deben acudir todos los liberales, desde los dinásticos hasta los que figuren en la extrema izquierda del socialismo. Elementos hay de sobra para que el acto resulte brillantísimo, y hay que demostrar que en la provincia estamos en mayoría los anticlericales, los enemigos de lo pasado, los que sin ofender los sentimientos religiosos de nadie, no queremos que España sea un feudo de Roma.

¡Liberales de todos los matices, á Mérida el día 2 de Octubre!

Mérida 22 Septiembre 1910.—*La Comisión*.

Seguramente que no serán pocos los liberales y los republicanos de esta capital que, respondiendo á la invitación que se les hace, irán á Mérida el 2 de Octubre.

Hay que aceptar el reto lanzado por los clericales.

**SE ARRIENDA** buena roza de labor, en la vega de Mérida, próxima á la capital. Para tratar, C. Lopo.

#### Influencia jesuítica y frailuna

Los clericales pacenses creen que los contingentes más numerosos para el *aplech* del día 2, en Mérida, los darán Villafranca y Fuente del Maestre, donde los jesuitas y los frailes trabajan mucho para que el acto esté concurrido.

Hay que tener en cuenta que, según de público se asegura, el viaje por el ferrocarril, así como el almuerzo y la comida, lo pagarán los organizadores del *aplech*.

Creemos que sucederá así, porque en otras provincias los organizadores de la manifestación clerical abonan todos los gastos que ésta origine.

En algunas provincias del Norte, entre ellas Vizcaya, habrá trenes especiales y además algunos buques para los que quieran ir por mar á Bilbao.

Si á los clericales, que de tanto dinero disponen, por lo visto, se les pidiese para sacar de la miseria á los miles de españoles que sufren los horrores de ésta, las cantidades que van á gastar en los *aplechs*, ¿las darían?

#### Un consejo

Una persona respetable, que por cierto no reside aquí, decía ayer:

El *Noticiero*, en la convocatoria que publicó para el *aplech* clerical del 2 de Octubre, manifestaba que en Mérida oírán misa los romeros ó peregrinos. Pues bien, si éstos quisieran hacerse caso de mis palabras, les aconsejaría que oyeran la misa en sus pueblos antes de ponerse en camino. Puede ocurrir que en Mérida no puedan oír; y si esto sucede, tendrán un gran disgusto, toda vez que el día 2 es domingo.

#### ¡Hacen bien!...

El clero en masa, ó poco menos, de las provincias del Norte, muestra una actividad febril organizando los *aplechs* del día 2, en que se ha de protestar de la política anticlerical de Canalejas y reiterar la adhesión al Papa.

Hace bien el clero obrando así al ver las debilidades del Gobierno en la cuestión religiosa.

Si en vez de las consabidas y tímidas Reales órdenes publicadas y del proyecto de ley del candado, hubiera tomado Canalejas medidas más radicales para poner coto á las injurias de los clericales y á la invasión de las órdenes religiosas, otro gallo le cantara.

#### Comillas

Este proceder de nuevo cuño pondrá tres trasatlánticos á disposición de los que vayan á tomar parte en las provincias del Norte en los *aplechs* clericales.

Y el Gobierno liberal—como antes el conservador—sigue dando millones á Comillas, en concepto de subvención, después de haber clamado contra ésta en las Cortes.

¡Qué imbecilidad!

#### Una pregunta

¿Por qué no aconseja el *Nuevo Diario* á los concejales amigos suyos para que concurran á las reuniones que el alcalde y la comisión de Hacienda vienen celebrando á las seis de la tarde, en el palacio municipal, para ocuparse del asunto de los consumos?

A esas reuniones asisten ediles republicanos y liberales, que no pertenecen á la comisión, y lo mismo pueden hacer los conservadores.

El asunto no es político, entraña un interés general para la localidad y por lo tanto á todos los concejales debe preocupar.

#### Cédulas personales

Se están proveyendo de ellas muchos vecinos que aún no las habían adquirido. No se olvide que el 30 del actual termina la prórroga concedida por el Ayuntamiento para obtener las cédulas sin el recargo establecido por las leyes, que es el de 200 por 100.

#### Enferma

Lo está la esposa de nuestro amigo don Dionisio Alonso Navarro.

Descemos su pronto y completo alivio.

#### Viajeros

Ayer vino á esta capital el diputado á Cortes por el distrito de Mérida D. Carlos Pacheco.

También vino á Badajoz hace dos ó tres días, y aquí permanece, nuestro amigo y correligionario D. Luis Moreno Torrado.

#### De viaje

Para examinarse en el Conservatorio nacional, del séptimo año de piano, marchó á Madrid la hermosa señorita Manuela Santos, acompañada de su padre don Francisco.

### LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

#### Nombramientos

Bajo la presidencia del Jefe de Fomento, D. Luis González Chacón, se reunió el 26 del actual el Consejo de Vigilancia de la Granja-escuela de Agricultura, para proceder al nombramiento de los alumnos internos, pensionados por el Estado. Quedaron nombrados los señores siguientes:

D. Antonio Porro Martínez, D. Sebastián Gabardino, D. Vicente Moriche Vargas, D. Luciano Díez del Barco, D. Teófilo Arroyo Batiaco, D. Pedro Alcántara Muñoz, D. Francisco Tercero Serván, don Antonio Bejarano Campomanes, D. Emilio Manzano Alejo y D. Antonio Reyes Brazo.

Los católicos y los liberales se disponen con gran entusiasmo á celebrar sus respectivas manifestaciones el próximo día dos.

Unos y otros están exaltados. Los primeros por causa de los nervios y los segundos por causa del cerebro.

Los unos se muestran intranquilos y dicharacheros, y los otros graves y sesudos.

El café tostado «El Mercantil» se recomienda para todos, porque aplaca los nervios y despeja la inteligencia.

Este café de uso universal, se emplea en ocasiones á falta de árnica.

Se sirven los pedidos con toda urgencia.

**SE ARRIENDAN** á pasto, labor y fruto de bellota, dos cuartos de la dehesa de «Cubillos», término municipal de Badajoz.

Para tratar, D. Casimiro Lopo.

### COMUNICADO

Mérida 27 Septiembre 1910.

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

Muy señor mío: Cuando no se tiene la valentía de decir una cosa por carecer de la fuerza propia para sostener lo dicho, se acude al anónimo cobarde que es lo que hace el periódico que dirige en su número del día 26, procedimiento que como único correctivo merece el desprecio.

El inexperto joven educado por los jesuitas y cuyas facultades mentales, según el anónimo comunicante no son muy seguras, le manifiesta á usted y á él, que ya que no tienen la valentía de dar la cara, los desenmascarará donde los encuentre y les dará el correctivo que merecen.

Como quiera que conozco la manera de proceder de los diarios y periódicos que se llaman liberales y cuya única libertad consiste en el insulto que se escuda en el anónimo y como no confío en que publique estas líneas, remito copia de esta carta al director del *Noticiero*, para que en él vea la luz pública, y la provincia entera conozca la villanía del proceder de ciertos articulistas que ignoramos los títulos que tenga para poder ofender á los demás.

Soyo afmo. q. s. m. b.,

FÉLIX PABLO GUNDÍN.

Este Sr. Pablo Gundín está muy bien en Mérida, y hasta habrá quien opine, después de leer el comunicado, que su estancia debía correr á cargo de la Diputación provincial.

Nuestro espontáneo colaborador de Mérida que firmó la carta publicada el 24, con el seudónimo de «Un católico», no citaba en ella nombres propios, y por eso la dimos á la publicidad; pero D. Félix Pablo Gundín se da por aludido y sus razones tendrá. No vamos á ser más papistas que el Papa.

Su misma violencia de lenguaje le acredita de lo que es y nos convence de que el autor de la carta no anda del todo desacertado en sus apreciaciones.

Por lo demás, ya ve el joven educado en los jesuitas, como publicamos su carta, no tan solo en prueba de imparcialidad, sino por entender que por sí propia demuestra la billis de que están repletos los clericales.

Puede también desenmascarar al que quiera. En esta redacción encontrará siempre quien responda á toda clase de requerimientos, cuando no se pretenda llevarnos al ridículo que personaliza con sus desplantes el Sr. Pablo Gundín.

Y.... ni una palabra más.

### SE ARRIENDA

espacioso sótano, con mucha ventilación y sin humedad, propio para almacen, Informarán, Calatrava, 4.

# Servicio telegráfico

Madrid 28 (1'45).

## ¡Se han disgustado!

Comunican de Barcelona que los individuos de la Defensa social se muestran disgustadísimo por el veredicto de inculpabilidad del Jurado en la causa instruida por el incendio del convento de San Cucufate, durante la semana trágica.

Como el fiscal no pidió la revisión por un nuevo Jurado, el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, y los encartados fueron puestos en libertad inmediatamente.

## Los elementos avanzados satisfechos

En cambio los elementos avanzados se muestran satisfechos por la solución que ha tenido dicha causa y creen que lo mismo hubiera ocurrido en otras, si hubiera conocido de ellas el tribunal popular, que por oír de viva voz las declaraciones de los testigos puede apreciar mejor si éstas son veraces.

## Qué impiedad

Uno de los actos realizados en San Fernando con motivo de las fiestas del Centenario de las Cortes, es el de haber descubierto las lápidas colocadas en cuatro calles, las cuales tenían los nombres de Dolores, Santiago, San Cristóbal y San Diego y se les ha puesto los de Canalejas, Romanones, Montero Ríos y Burell, en virtud de acuerdo del Ayuntamiento.

## Pérdidas

Comunican de Lisboa que son muy considerables las causadas por un violento incendio que ha habido en el edificio de la empresa industrial portuguesa.

Dicha empresa tenía asegurado el edi-

ficio con todo lo que contenía en varias compañías de Lisboa y de Oporto.

## El 606

Grande es la revolución que en el campo de la medicina ha venido a producir el específico denominado con este número. No menos grande ha sido la revolución producida en el campo de la industria con la aparición del café torrefacto marca **Las Tres Estrellas**; aquél es una maravilla para la curación de la avariosis; éste es un prodigio también para la salud, produciendo además, con su aroma, un deleite sin igual a los que lo toman.

## REGISTRO CIVIL

Días del 24 al 27

### Fallecidos

Carmen Panizo Hernández, 6 años, neumonía.

Isabel Chico Migueles, 42 años, tuberculosis pulmonar.

José Gallardo Moreno, 83 años, arteriosclerosis.

Ana Trejo, 99 años, gastroenteritis infecciosa.

Emilia Gudiño Vázquez, 57 años, diabetes pneumónica.

Rafael Fernández Díaz, 78 años, congestión hemipléjica.

Rafael Tejado Carabajo, 4 meses, atropesamiento.

Ángel Cortijo Gutiérrez, 78 años, insuficiencia mitral.

José Jocano Rodríguez, 4 meses, atropesamiento infantil.

### Nacidos

Francisco Seo Campillo.

María del Moral Sánchez.

Donata Guillén Barquero.

Antonio Tirado Avila.

Teresa Gil García.

Fausto Puebla Gaspar.

Dolores Puente Martín.

## Libros y Revistas

*Alrededor del Mundo* publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del Mundo.—Testamentos vengativos.—La planta que tose y animales que no beben.—Un hospital de peces. Maravillas de cristales.—Reinas cocineras.—El confesor de Fernando VII.—Chinches que matan.—El calor y los vestidos.—La exposición japonesa en Londres.—Un busto de hace dos mil años.—La tacañería de Rockefeller.—La hebra roja de la armada inglesa.—El secreto de la púrpura, descubierto.—Artimañas de banqueros.—Las ventajas de hablar mucho. La expedición de Charcot al Antártico.—El derecho de asilo.—Trajes estrambóticos.—La estupidez del cisne.—Bujías humanas.

Además contiene las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, *De utilidad y recreo*, *Recetas y problemas*, y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela *El Misterio del corazón verde*.

2,50 ptas. suscripción trimestre. Administración: Caños, 4. Madrid.

Ha sido puesto a la venta el primer número de *Iberia*, portfolio de vistas de diversos lugares de España, esmeradamente tiradas en tricolor y editadas por «Editorial Atlántida», de Barcelona, que no ha perdonado gasto para presentar al público, y por un precio verdaderamente módico, espléndidas notas de monumentos y paisajes típicos de España.

La presentación del referido portfolio es irreprochable, siendo este el primero que en España se publica por el difícil procedimiento de la tricromía.

La referida Editorial publicará cada mes un portfolio que contendrá cuatro

vistas, acompañadas de sus respectivas leyendas, aplicadas en elegante «passepap-tout», constituyendo verdaderos cuadros y resultando mucho más económicas (una peseta el portfolio), que otras tantas postales sencillamente iluminadas.

## Sol y Sombra

*Sol y Sombra*, respondiendo al favor que el público le dispensa, más decisivamente cada día, después del gran éxito informativo de su número anterior, publica en el presente la reseña de la última corrida en que mató el infortunado *Pepe-te*, con interesantísimas instantáneas; un curioso artículo sobre las fotografías que se han publicado del doloroso percance de Murcia, y notables informaciones gráficas de las corridas celebradas en San Sebastián, Barcelona, Sevilla, la tercera de feria en Murcia, Gijón, Sanlúcar de Barrameda, Aranjuez, Ciudad Real, Lisboa, Habana, Málaga, Cartagena, Coruña, Yanes, Valencia de Alcántara, Cádiz, Villanueva del Fresno, San Clemente y Valdemoro.

## SOMBRERERÍA DE LOS FRANCESES

La más antigua, acreditada y económica de Badajoz.

Echegaray, 30

## AGENCIA

de marcas de fábrica, patentes de invención, modelos, nombres y toda clase de asuntos comerciales, particulares y jurídico-administrativos. Constitución y disolución de sociedades.

Artistas, 20.—MADRID

**SE VENDEN** enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».



## HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

# ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

## GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

# de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 16

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada casa D. M. O. Artículos y aprestos para ferres en toda su extensión.

## ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD MONTESINO NUM. 27 y 28.—(Casa propia).

## BADAJOZ

Edificio expropiado para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

## ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

# Antonio Covarsí

Calle de Calatrava, 3  
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pintado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

# CAFES de la COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas.

## COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819

La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

Capital social desembolsado.....	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	25.275.000
Primas a cobrar.....	—	80.901.813'80

Total de garantías, — 108.176.813'80

Por estos datos se ve que esta Compañía sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA

**DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS**

Melchor de Evora, núm. 12 — BADAJOZ

(Anuncio autorizado por la Compañía General de Seguros.)

## SÍFILIS

## VENÉREO

## ANEMIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los  
MEDICAMENTOS

# EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

## Máquinas perfeccionadas "NAUMANN," PARA COSER

Las máquinas «Naumann» son renombradas por todo el mundo por el material superior, la fricción ligera y su elegancia y se distinguen de las demás máquinas, por el más perfecto ajuste y la mayor perfección del trabajo. Son las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales para sastres y zapateros.

Ventas á plazos, por 2'50 pesetas semanales y al contado grande rebaja.

con Bicicletas «Naumann» «Germania».

Máquinas para hacer calceta, y la fabricación de géneros de punto.

Se manda catálogo á quien lo solicite.

Dirección general en España: Barcelona.

Sucursal en Badajoz: CONCEPCION, 2

# SOMBRERERIA DE LOS FRANCESES

Casa fundada el año 1840

LA MÁS ANTIGUA, ACREDITADA Y ECONOMICA DE EXTREMADURA

Sombreros flexibles desde 5 pesetas; hongos desde 6; entrefinos desde 6'50.  
Bastos, muy buenos, desde 4'25.

5.000 gorras de invierno, pura lana, á 1'25.

PARA NIÑOS. — Sombreros Marineras Gorras

Especialidad de la casa SOMBRERO CONFORTABLE

30, Echegaray, 30 — BADAJOZ — 30, Echegaray, 30